



AVISO PROCESOS ESPECIALES

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

En sus escritos cite siempre el siguiente número: 2018-480-00010

AVISA:

Que mediante Auto identificado con número de radicación **2020-01-063664 del 18 de febrero de 2020**, proferido por la Coordinadora del Grupo de Procesos Especiales - con atribuciones jurisdiccionales- de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes del proceso verbal 2018-480-00010, sobre la admisión de la acción de Tutela número **11001220300020200022200**, promovida por el señor Diego Adolfo Forero Díaz en representación de Carlos Andrés Acosta Ríos en contra de la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito **No. 2020-01-063557 del 18 de febrero de 2020**, proveniente del **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que las partes interesadas, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 18 DE FEBRERO DE 2020

SE DESFIJA HOY: 19 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LÓPEZ GUTIERREZ
COORDINADOR GRUPO APOYO JUDICIAL

TRD: CUADERNO PRINCIPAL